



# Poder Judicial de la Provincia de Jujuy

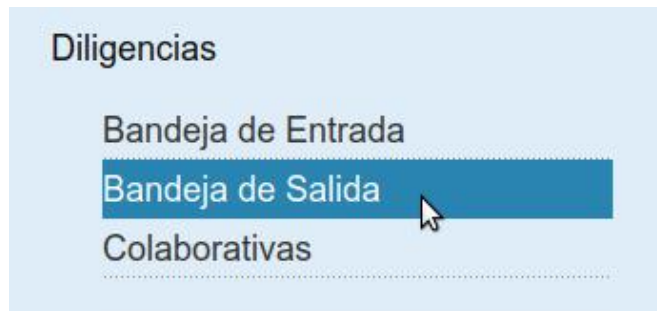
Departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información

## DILIGENCIAS JUDICIALES ELECTRÓNICAS

### MANUAL DE USUARIO

#### Confección, Firma y Diligenciamiento

Para acceder a la Bandeja de Salida de Diligencias Electronicas mediante el Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ) identifique en su menú principal la opción **Bandeja de Salida** dentro del grupo de opciones **Diligencias** y haga clic allí:



La disposición del menú puede variar según el perfil de usuario que tenga en el SIGJ.

La bandeja le muestra un listado organizado de todas las diligencias generadas desde alguno de los organismos a los que su usuario se encuentra vinculado:

Fecha	Enviado	Tipo	Para	Expediente	Firmas	Estado		
16-04-2021	16-04-2021 17:20:08	Solicitud de Dictamen Fiscal	MINISTERIO PUBLICO FISCAL	C-176555 / 2021	Firmado por Rodriguez, Juan José	Diligenciado	Ver	
16-04-2021		Oficio 189	Otro	C-174406 / 2021	Firmado por Rodriguez, Juan José	Firmado	Ver	
16-04-2021	16-04-2021 17:11:11	Solicitud de Dictamen Fiscal	MINISTERIO PUBLICO FISCAL	C-176467 / 2021	Firmado por Rodriguez, Juan José	Diligenciado	Ver	
16-04-2021		Oficio 193	Otro	C-161501 / 2020		Pendiente de Firma	Ver	
16-04-2021		Oficio 192	Otro	C-115531 / 2018		Pendiente de Firma	Ver	
16-04-2021		Cédula Domiciliaria	Otro	C-162116 / 2020	Firmado por Gutierrez, Valeria	Firmado	Ver	
16-04-2021	16-04-2021 09:46:28	Oficio 191	Citaciones de Personas	POLICIA DE LA PROVINCIA - DEPARTAMENTO JUDICIAL - S.S. JUJUY	C-162116 / 2020	Firmado por Gutierrez, Valeria	Notificado	Ver
15-04-2021		Solicitud de Dictamen Fiscal	MINISTERIO PUBLICO FISCAL	C-176479 / 2021		Pendiente de Firma	Ver	
15-04-2021	15-04-2021 18:22:14	Oficio 188	Informe	BANCO MACRO S.A.	C-167453 / 2020	Firmado por Flores, Elsa Firmado por Gutierrez, Valeria	Notificado	Ver
15-04-2021	15-04-2021 11:41:31	Oficio 187	Remisión de expedientes	ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES)	C-167453 / 2020	Firmado por Gutierrez, Valeria	Diligenciado	Ver

Puede observar detalles básicos como la fecha de emisión, envío, destinatario, firmas y estado actual de cada diligencia. Además, contiene opciones que le permiten buscar y filtrar las diligencias según varios criterios:

Diligencias - Bandeja de Salida

Puede filtrar en su bandeja, diligencias por tipo, numero, numero de expediente asociado, estado, si tiene o no firma, y según haya sido respondida o no

Puede hacer clic en Nuevo Oficio para crear una nueva diligencia:



# Poder Judicial de la Provincia de Jujuy

Departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información

Nuevo Oficio

El SIGJ mostrará el siguiente formulario para registrar la diligencia:

**Nuevo Oficio**

Número:  Fecha:

De (Órgano):

Para:  Tipo:   
\* Los destinatarios que admitan diligencias digitales, las recibirán en soporte electrónico una vez firmadas y diligenciadas por el órgano jurisdiccional a través del Sistema Integral de Gestión Judicial. Por esta razón, no requieren impresión y diligenciamiento personal. Si no encuentra el destinatario, puede dejar este campo vacío.

Expediente:

Expediente seleccionado: C-149220/2019 Tribu  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PLENA JURISDICCIÓN: JUAREZ, MARTIN C/ ESTADO PROVINCIAL - PODER EJECUTIVO P

Carátula:  
Ref. Expte. N° C-149220/2019 caratulado: "CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PLENA JURISDICCIÓN: JUAREZ, MARTIN C/ ESTADO PROVINCIAL - PODER EJECUTIVO PROVINCIAL"

Texto:

Al señor gerente del Banco Macro S.A.  
Sucursal Tribunales

**SU DESPACHO:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. de conformidad a lo dispuesto en los autos del rubro y según lo ordenado por este órgano Tribunal Contencioso Administrativo - Sala II - Vocalía 3, a fin de transferir a la CUENTA CORRIENTE DE CAPSAP N° \_\_CUENTA\_NUMERO\_\_ CBU N° \_\_CBU\_NUMERO\_\_ IVA EXENTO la suma de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) en concepto de ART. 22 INC. E por honorarios percibidos en la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000) a favor del DR. \_\_NOMBRE\_ABOGADO\_\_ M.P. \_\_MATRICULA\_ABOGADO\_\_-

El formulario de registro de Oficios le permite ingresar numero de oficio, fecha, destinatario, tipo de solicitud, expediente, carátula y cuerpo del documento



# Poder Judicial de la Provincia de Jujuy

Departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información

Al ingresar un texto para el destinatario, el sistema le mostrara un listado de coincidencias entre las que se destacan aquellas opciones etiquetadas con la leyenda (*admite oficinas digitales*), que indica que dicho destinatario utiliza el servicio de Diligencias Judiciales Electrónicas y podrá recibir la misma y responderla, a través del SIGJ.

Para:  
macro

- BANCO MACRO S.A. • (admite oficinas digitales)
- FUNDACION BANCO MACRO
- MACRO SERVICIO S.R.L.
- MACROMEDIA inc.
- MACROPHARMA S.A.
- MACROSA-CROTHERS MAQUINARIAS S.A.C.I.F.
- SAHARA MACRODISCO

Los destinatarios con la leyenda **admite oficinas digitales** están adheridos al convenio de diligencias judiciales electrónicas.

Una vez confeccionada la diligencia, guardela haciendo clic en Guardar y podrá verla en su Bandeja de Salida:

Fecha	Enviado	Tipo	Para	Expediente	Firmas	Estado
05-05-2021	Oficio 2185	Transferencia (Ley 4764/94, Art. 22, Inc E)	BANCO MACRO S.A.	C - 149220 / 2019		Pendiente de Firma <a href="#">Ver</a>
15-04-2021	15-04-2021	Salida de	MINISTERIO	C - 17555 / 2021	Firmada	Diligenciada <a href="#">Ver</a>

La diligencia se encuentra Pendiente de Firma hasta que sea firmada electrónicamente mediante la firma electrónica del SIGJ



# Poder Judicial de la Provincia de Jujuy

Departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información

Haga clic en Ver para visualizarla en pantalla, el sistema le mostrará algo como esto:

Imprimir Modificar Firmar Firmar y Enviar Firmas requeridas Eliminar Cerrar

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II - VOCALÍA 3  
Senador Pérez N° 319 - San Salvador de Jujuy

Oficio N° 2185 Transferencia (Ley 4764/94, Art. 22, Inc E)

San Salvador de Jujuy, 05 de mayo de 2021

Ref. Expte. N° C-149220/2019 caratulado: "CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PLENA JURISDICCIÓN: JUAREZ, MARTIN C/ ESTADO PROVINCIAL - PODER EJECUTIVO PROVINCIAL"

Al señor gerente del Banco Macro S.A.

Sucursal Tribunales

**SU DESPACHO:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. de conformidad a lo dispuesto en los autos del rubro y según lo ordenado por este órgano Tribunal Contencioso Administrativo - Sala II - Vocalía 3, a fin de transferir a la CUENTA CORRIENTE DE CAPSAP N° \_\_\_CUENTA\_NUMERO\_\_\_ CBU N° \_\_\_CBU\_NUMERO\_\_\_ IVA EXENTO la suma de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) en concepto de ART. 22 INC. E por honorarios percibidos en la suma de PESOS TRES MIL ( \$3.000) a favor del DR. \_\_\_NOMBRE\_ABOGADO\_\_\_ M.P. \_\_\_MATRICULA\_ABOGADO\_\_\_-

Diligenciado que sea el presente sirva devolverlo en la forma de estilo.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

Firmado: No firmado

Enviado: No enviado

Archivos adjuntos: Sin archivos adjuntos

Firmado por

Las opciones de la parte superior varían de acuerdo al estado actual de la diligencia.

Observe las opciones disponibles sobre la parte superior de la pantalla. En esta instancia puede imprimirla, modificarla, Firmarla o eliminarla. Haga clic en Firmar e ingrese su contraseña de acceso al sistema para proteger el documento con su firma y evitar que sea modificado:

**Firmar**

Está por firmar el registro y ya no podrá modificarlo

Para confirmar, ingrese su clave de usuario:

Cancelar Firmar

La contraseña de acceso al SIGJ verifica su identidad.



# Poder Judicial de la Provincia de Jujuy

Departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información

Imprimir Quitar Firmas Firmas requeridas Enviar Cerrar

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
 TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II - VOCALÍA 3  
 Senador Pérez N° 319 - San Salvador de Jujuy

**Oficio N° 2185** Transferencia (Ley 4764/94, Art. 22, Inc E) San Salvador de Jujuy, 05 de mayo de 2021

Ref. Expte. N° C-149220/2019 caratulado: "CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PLENA JURISDICCIÓN: JUAREZ, MARTIN C/ ESTADO PROVINCIAL - PODER EJECUTIVO PROVINCIAL"

Al señor gerente del Banco Macro S.A.  
 Sucursal Tribunales

**SU DESPACHO:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. de conformidad a lo dispuesto en los autos del rubro y según lo ordenado por este órgano Tribunal Contencioso Administrativo - Sala II - Vocalía 3, a fin de transferir a la CUENTA CORRIENTE DE CAPSAP N° CUENTA\_NUMERO CBU N° CBU\_NUMERO IVA EXENTO la suma de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) en concepto de ART. 22 INC. E por honorarios percibidos en la suma de PESOS TRES MIL ( \$3.000) a favor del DR. NOMBRE\_ABOGADO M.P. MATRICULA\_ABOGADO-

Diligenciado que sea el presente sirva devolverlo en la forma de estilo.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

Firmado por Gutierrez, Valeria - Secretario de Primera Instancia

Enviado: No enviado  
 Archivos adjuntos: Sin archivos adjuntos



Dictamen PUBLICO FISCAL

Los documentos firmados cuentan con un código QR de verificación de firmas que asegura la integridad del mismo, de los archivos adjuntos y de las firmas que contiene

Finalmente seleccione Enviar para diligenciar el oficio electrónicamente y dejarlo disponible para el destinatario en su Bandeja de Entrada.

Fecha	Enviado	Tipo	Para	Expediente	Firmas	Estado
05-05-2021	05-05-2021 19:53:44	Oficio 2185	Transferencia (Ley 4764/94, Art. 22, Inc E) BANCO MACRO S.A.	C - 149220 / 2019	Firmado por Gutierrez, Valeria	Diligenciado <a href="#">Ver</a>
16-04-2021	16-04-2021	Solicitud de	MINISTERIO	C - 178565 / 2021	Firmado por	Diligenciado <a href="#">Ver</a>

El estado Diligenciado indica que el oficio está disponible para el destinatario

Finalmente, la diligencia queda en estado *Diligenciado*, hasta que sea vista por el destinatario, en cuyo caso cambiará a *Notificado*. Eventualmente, el destinatario puede responder el oficio, dicha respuesta se mostrará al lado de la diligencia y podrá verla como cualquier diligencia o imprimirla si lo necesita.

Informado [Ver](#) [Respuesta 28-06-2021 \(No leída\)](#)

Las respuestas se muestran al lado de cada diligencia



# Poder Judicial de la Provincia de Jujuy

Departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información

[Imprimir](#) [Cerrar](#)

---

**BANCO MACRO S.A.**

**Ref. Expte. N° C-149220/2019 caratulado: "CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PLENA JURISDICCIÓN: PÉREZ, JUAN C/  
ESTADO PROVINCIAL - PODER EJECUTIVO PROVINCIAL"**

28 de junio de 2021

Esta es una respuesta s a solo efecto de mostrar como son recibidas para visualizarlas e imprimirlas desde el SIGJ.

Atentamente

---

Firmado por Organismo Externo, Usuario

Enviado:  
Organismo Externo, Usuario (28-06-2021 15:38)  
Notificado:  
Contencioso, Tribunal (28-06-2021 15:39)  
Archivos adjuntos: Sin archivos adjuntos



Las respuestas se visualizan de la misma forma que las diligencias y pueden imprimirse haciendo clic en Imprimir